



CURADORA URBANA
dos de Manizales

Ab. Maria del Socorro Zuluaga R.



www.
curaduria2
manizales
.com

Manizales, 29 de enero 2024

AUTO DE EJECUTORIA

El día 26 de enero de 2024, el señor CARLOS ALBERTO GARCIA MOTATO identificado con cédula de ciudadanía 10260226, en su condición de titular de la resolución 24-2-0020-LS y el señor OSCAR HERNAN GARCIA MOTATO identificado con c.c. 10261189 en su condición de apoderado, renuncia a los términos correspondientes a la misma, por lo anterior procede la Curadora Urbana Número dos de Manizales a declarar LEGALMENTE EJECUTORIADA y en FIRME la resolución No 24-2-0020-LS del 19 de enero de 2024, LICENCIA DE SUBDIVISION, relacionada con el trámite bajo el radicado No 17001-2-23-0359 del predio ubicado en la FINCA PATIO BONITO LOTE 21 vereda CENTRO POBLADO ALTO CORINTO.

CÚMPLASE

AB. MARIA DEL SOCORRO ZULUAGA RESTREPO
CURADORA URBANA NÚMERO DOS